

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Tetuán

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación del contrato denominado “Intervención socioeducativa con menores y familias en el Distrito de Tetuán”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Tetuán.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: calle Bravo Murillo, número 357.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 880 383.
 - 5) Telefax: 915 880 377.
 - 6) Correo electrónico: ncontratetuan@madrid.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: con una antelación de diez días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
- d) Número de expediente: 106/2013/04551.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: intervención socioeducativa con menores y familias en el Distrito de Tetuán.
 - c) División por lotes: no.
 - d) Lugar de ejecución: Centros de Servicios Sociales y en el Centro Social Comunitario del Distrito de Tetuán.
 - e) Plazo de ejecución: desde el día 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 85312000-9, “Servicios de asistencia social sin alojamiento”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - Pluralidad de criterios: calidad técnica del proyecto, hasta 35 puntos.
 - Precio: hasta 65 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 619.550,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 278.510,00 euros.
 - Importe total: 306.361,00 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: no procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - Artículo 75.1.c) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: la cifra del volumen de negocios en el ám-

bito de las prestaciones correspondientes al objeto del contrato debe ser al menos de 600.000 euros anuales (IVA incluido), en cada uno de los tres últimos años o igual o superior a un importe proporcional a dicha cantidad, desde su fecha de constitución, en caso de que esta se hubiese producido en los tres últimos años.

- Artículo 78, apartados a) y e). Requisitos mínimos de solvencia: haber realizado en los últimos tres años al menos un trabajo de similares características a las del presente contrato por importe igual o superior al presupuesto (IVA incluido) del mismo. Además, la solvencia profesional se entenderá acreditada con la presentación de currículum vital y acreditación de titulación oficial para los profesionales señalados en el apartado 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares, con experiencia de, al menos, tres años en trabajos de similares características.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- b) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2. Domicilio: Calle Bravo Murillo, número 357.
 - 3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: apertura del sobre de criterios no valorables en cifras o porcentajes.
- b) Domicilio: calle Bravo Murillo, número 357.
- c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
- d) Fecha y hora: 12 de diciembre de 2013, a las diez.

10. Gastos de publicidad: a cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, a 8 de noviembre de 2013.—La gerente del Distrito de Tetuán, Catalina Benaceur Vindel.

(01/3.435/13)

